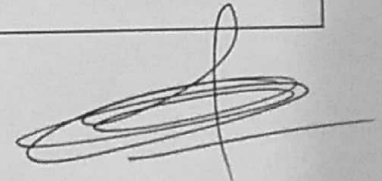


|  |   |
|--|---|
| <p>Dirigido a :</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Educación Inicial</li><li>• Dirección de Educación Primaria</li><li>• Dirección de Educación Especial</li><li>• Dirección de Educación Secundaria</li><li>• Dirección de Educación Técnica y Trabajo</li><li>• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos</li><li>• Dirección de Educación Privada y Gestión Social</li><li>• Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE)</li><li>• Coordinación de Educación Artística</li><li>• Coordinación de Educación Física</li></ul>  | <p>Producido por:</p> <p>Subsecretaría de Educación<br/>Lic. Graciela Orelogio</p> <p>Mendoza, 1 de junio de 2021</p> |
| <p><b>Objeto: Vacunación PRIMERA DOSIS VACUNA COVID-19 - HOSPITAL SCARAVELLI - SUM - TUNUYÁN</b></p> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio al personal bajo su dependencia con el objeto de convocar a los/as docentes y no docentes que se detallan a continuación, que desarrollen sus actividades en el Departamento de TUNUYÁN, quienes deberán concurrir en los DÍAS Y HORARIOS que se especifican, a fin de recibir la PRIMERA DOSIS de la vacuna contra COVID-19.</p> <p>Los/as docentes, no docentes y demás agentes convocados/as son los/as que pertenecen a los siguientes grupos de acuerdo con la determinación prevista en el Artículo 11° de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° CFE 386/2021:</p> <p><b>GRUPO 2</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Secretarios/as, docentes de apoyo, docentes MATE, docentes de áreas especiales (plástica, educación física, teatro, artes visuales, música, inglés, etc.), docentes nocheros y similares de Escuelas Albergue, bibliotecarios/as, jefes/as generales de enseñanza práctica, MEP, ATP, jefes/as de sección, de 30 años de edad o más.</li><li>• Miembros de los Equipos del Servicio de Orientación de Escuelas de Nivel Secundario Orientado, de la Modalidad Técnico Profesional y de la Modalidad de Educación</li></ul> |   |



Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.

- Celadores/as de servicios generales y Celadores/as en tareas administrativas que desempeñen sus tareas en establecimientos escolares de Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario Orientado y Técnico, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos que tengan 30 años de edad o más.
- Personal celador que desempeñe funciones de Cocineros/as, Calderistas, Peones y Serenos que desempeñen sus tareas en establecimientos escolares de Educación Inicial, Primaria, Especial, Secundaria Orientada y Técnica, de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.
- Jefes/as de preceptores/as y preceptores/as que desempeñen sus tareas en establecimientos escolares de Nivel Secundario Orientado y Técnico, de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.

#### GRUPO 3

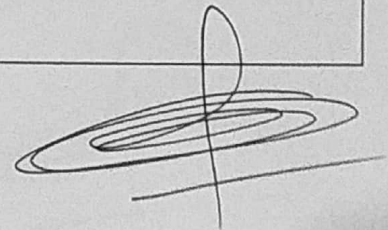
- Docentes frente a estudiantes de Nivel Primario, segundo ciclo (4° a 7°) de 30 años de edad o más.

#### GRUPO 4

- Docentes frente a estudiantes de Escuelas de Nivel Secundario Orientado, Técnico y de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de 30 años de edad o más.

El personal convocado (docentes, celadores/as y demás agentes) incluidos en los grupos precedentes deberán concurrir al HOSPITAL SCARAVELLI - SUM - TUNUYÁN según el siguiente cronograma:

- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 0: el **jueves 3 de junio** desde las 9:00 hasta las 10:30 horas.





**Dirección General de Escuelas**  
**MEMORÁNDUM N° 141-SE-2021**

- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 1: el **jueves 3 de junio** desde las 10:30 hasta las 12:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 2: el **jueves 3 de junio** desde las 12:00 hasta las 13:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 3: el **jueves 3 de junio** desde las 13:30 hasta las 15:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 4: el **jueves 3 de junio** desde las 15:00 hasta las 16:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 5: el **viernes 4 de junio** desde las 9:00 hasta las 10:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 6: el **viernes 4 de junio** desde las 10:30 hasta las 12:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 7: el **viernes 4 de junio** desde las 12:00 hasta las 13:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 8: el **viernes 4 de junio** desde las 13:30 hasta las 15:00 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 9: el **viernes 4 de junio** desde las 15:00 hasta las 16:00 horas.

Es importante recordar que:

- Se colocará la **PRIMERA DOSIS** exclusivamente.
- **NO** se colocará **SEGUNDA DOSIS** de ninguna vacuna.



**MENDOZA**  
**GOBIERNO**

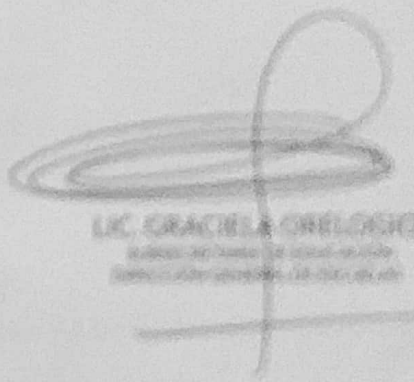


Ministerio General de Gobierno  
MENDOZA GOBIERNO

- \* Se debe emitir el correspondiente con la siguiente documentación:
  - \* DECLARACIÓN DE INTERÉS
  - \* DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIR Y MANTENER VIGENTE LA DECLARACIÓN DE INTERÉS
  - \* FOTOCOPIA DE LA CARNÉ DE IDENTIDAD
  - \* FOTOCOPIA DE LA CARNÉ DE PROFESIÓN
- \* NO se vacarán y NOMBRAR dentro de los plazos de los artículos 2, 3 y 4 del artículo 10 del Decreto 10.000/03
- \* El personal que por algún motivo no pueda recibir la vacante en la instancia prevista en este dispositivo deberá informar dicha situación al siguiente correo electrónico: [operatividadlegislativa@gob.mendoza.gov.ar](mailto:operatividadlegislativa@gob.mendoza.gov.ar) a fin de poder inscribirlo en cuenta de la reprogramación de turnos.

En los próximos días se comunicará el correspondiente correspondiente al resto de los/as agentes que quedan por vacar.

Saludos cordiales.



LIC. GRACIELA ORNELAZO  
 Subsecretaria de Operatividad Legislativa  
 Ministerio General de Gobierno